

Ya veis, mi querido Caballero, que no he confundido los objetos como habiais creído en un principio.

EL CABALLERO.

En hora buena; no me creo con bastantes fuerzas para disputar con vos; pero observad un punto sobre el que os aventuraria alguna cuestion: nuestro comun amigo habia dicho, que vuestra particular aficion á las esplicaciones de un género extraordinario, podria conducir y conducir acaso á otros á grandísimos peligros, y que tenían además el estremo inconveniente de inutilizar los estudios útiles. A esto habeis respondido que sucedia precisamente lo contrario, y que nada favorecia mas el adelanto de las ciencias y de los descubrimientos de todo género, como esa tendencia del espíritu que nos conduce siempre fuera del mundo material. Este es un punto sobre el que no me considero bastante fuerte para disputar con vos; pero lo que me parece evidente, es que habeis pasado en silencio otra objecion, y sin embargo, es grave. Convengo en que las ideas místicas y extraordinarias pueden algunas veces conducir á importantes descubrimientos; pero es menester colocar en el otro platillo de la balanza los inconvenientes que pueden seguirse. Concedamos, por ejemplo, que puedan ilustrar á un Kepler: si han de producir, sin embargo, diez mil locos que turben y hasta corrompan el mundo, me siento muy inclinado á sacrificar el grande hombre.

Creo pues, y escusad mi impertinencia, que habeis ido demasiado lejos, y que no hariais mal en desconfiar de vuestras *espanciones espirituales*; al menos por mi parte, yo no las hubiera establecido, á lo que puedo juzgar. Pero como el deber del mediador consiste en conceder y negar algo á las dos partes, es preciso deciros, señor Conde, que me parece que llevais la timidez al esceso. Yo respeto vuestra sumision religiosa. He corrido bastante el mundo, y en verdad que no he encontrado nada que me parezca mejor; pero yo no sé cómo comprender de qué modo la fé os conduzca á temer la supersticion. A mí me parece que debia suceder todo lo contrario; he quedado sorprendido por otra parte que temiéseis tanto esta supersticion, que á mi juicio no es una cosa tan mala. En el fondo ¿qué es la supersticion? El abate Gerard en un excelente libro, cuyo título sin embargo, se halla en oposicion directa con la obra, me enseña que no hay sinónimos en las lenguas. La supersticion, pues, no es ni *error* ni *fanatismo*, ni ninguno de esos géneros que llevan su

nombre. Repito, ¿qué es pues, la supersticion? *Super* ¿no quiero decir *sobre*, por encima? Será pues alguna cosa que esta (*par de la*) por encima de la creencia legítima. En verdad que no hay que gritar *haxo*. He observado muchas veces en el mundo que *lo que basta no basta*; no vayais á tomar esto como un juego de palabras; el que quiere hacer todo lo que es lícito, hará bien pronto lo que no lo es. Jamás estamos tan seguros de nuestras cualidades morales sino cuando hemos sabido darlas alguna exaltacion. En el mundo político, los poderes constitucionales establecidos en las naciones libres, no subsisten sino esquivándose. Si alguno viene contra vos para echaros á tierra, no basta que os circunscribais en ocupar vuestro lugar; es menester que rechaceis á vuestro enemigo y le hagais retirar si es posible. Para salvar un foso hay que fijar el punto de vista mucho mas allá del borde, sopena de caer dentro. En fin, esta es una regla general, y sería muy singular que la religion fuese una escepcion. No creo que un hombre, y menos todavía una nacion, pueda con toda precision creer lo que conviene. Siempre habrá demás ó de menos. Imagino, mis buenos amigos, que el honor no os disgusta. Y sin embargo, ¿qué es el honor? ó no es nada, ó es *la supersticion de la virtud*. En amor, en amistad, en fidelidad, en buena fé, etc., la supersticion es apreciable y hasta preciosa, y muchas veces necesaria; ¿por qué no ha de suceder lo mismo con la piedad? Yo me inclino á creer que los clamores contra *los escesos de la cosa* parten de los enemigos de la *cosa*. La razon es buena sin duda, pero no por eso se ha de arreglar todo por la razon. Escuchad este cuentecillo, que acaso es una historia. Dos hermanas tienen su padre en la guerra; duermen en el mismo cuarto; hace frio y mal tiempo; y hablan de los trabajos y peligros que rodean á su padre; «acaso, dice la una, está vivaqueando en este momento; acaso está echado en el suelo, sin fuego ni cubierta; quién sabe si será este el momento que ha elegido el enemigo..... ¡Ah!....»

Ella salta de la cama, corre en camisa á su despacho, saca de él el retrato de su padre, viene á colocarle sobre su caballete, y coloca su cabeza sobre la alhaja querida.—«Buen papá, yo te guardaré.»—«Pero, hermana mia, dice la otra, creo que te se marcha la cabeza. ¿Crees, pues, que resfriándote salvarás á nuestro padre, y que estará mas seguro apoyando tu cabeza en su retrato? Cuida no le rompas, y créeme, vuélvete á dormir.»

Ciertamente que esta tiene razon en todo lo que dice; pero si

hubierais de casaros con una de estas hermanas, decidme, graves filósofos, ¿eligiriais á la razonadora ó á la *supersticiosa*?

Volviendo al asunto, pues, creo que la supersticion es un *fuerte avanzado* de la religion, que no conviene destruir, porque no es conveniente que pueda llegarse sin obstáculo al pié del muro, medir la altura y plantar las escalas. Me argüireis con los abusos; pero en primer lugar, ¿creéis que los abusos de una cosa divina no tengan en la misma cosa ciertos límites naturales, y que los inconvenientes de estos abusos puedan igualar jamás al peligro de quebrantarla creencia? Os diré en segundo lugar, siguiendo mi comparacion; si un fuerte avanzado es demasidamente avanzado, esto será un grande abuso, porque no será útil sino al enemigo que se servirá de él para ponerse á cubierto y batir la plaza; ¿y por eso habrá de abolirse el uso de los fuertes avanzados? Con el buen temor de los abusos, se concluiría por no tener valor ni aun para moverse.

Pero hay abusos ridículos y abusos criminales; este es un punto que no he sabido descifrar en mi cabeza. He visto á hombres entregados á esas singulares ideas de que me hablabais poco há, y que eran, os lo aseguro, los mas honrados y apreciables que puedan conocerse. Quiero con esta oportunidad, referir una historieta que no dejará de divertirlos. Ya sabeis en el retiro y con qué personas pasé el invierno de 1806. Una de las personas que se encontraban allí, señor Conde, y que hacía las delicias de nuestra sociedad, era uno de vuestros antiguos amigos, el antiguo comandante de M..., á quien en otro tiempo habiais visto muchas veces en Lion, y que acaba de terminar su larga y virtuosa carrera. Contaba ya setenta años cuando le vimos montar en cólera la primera vez de su vida. Entre los libros que se nos enviaban de la ciudad vecina para ocupar las largas noches, encontramos un día la obra póstuma de yo no sé qué fugitivo de los encierros de Ginebra, que habia pasado una gran parte de su vida en buscar la causa mecánica de la gravedad, y que lisonjeándose de haberla encontrado, cantaba modestamente el EUREKA, admirándose, sin embargo, del *frio acogimiento que se hacía á su sistema* (1). Al morir habia encargado á sus ejecutores testamentarios, publicasen, para bien del universo, ese raro descubrimiento, acompañado de muchos trozos de metafísica corruptora. Ya conoceréis que fué obedecido puntualmente; y ese libro que

(1) Véase la página 307 del libro en cuestion. Ginebra, 1805, en 8.º

habia sido echado al buen comandante, le hizo montar en una cólera divertida.

«El *sabio* autor de este libro, nos decia, ha descubierto que la causa de la gravedad debe encontrarse fuera del mundo, visto que no existe en el mundo máquina alguna capaz de ejecutar lo que vemos. Me preguntareis: ¿qué es una region *fuera del mundo*? El autor no lo dice; pero debe estar muy lejos. Sea como quiera, *en ese pais fuera del mundo habia una vez* (no se sabe ni cómo, ni por qué, porque ni él ni sus amigos no se forman idea de ningun principio), *habia, digo, una cantidad suficiente de átomos en reserva. Esos átomos estaban hechos en formas de jaulas, cuyas varitas son muchos millones de veces mas largas que gruesas. Llama á esos átomos ultramundanos, á causa de su pais natal, ó gravíficos, á causa de sus funciones.*

»Y sucedió un dia que Dios tomó de estos átomos todos los que pudo coger con sus dos manos, y los lanzó con todas sus fuerzas á nuestra esfera, y ved ahí por qué da vueltas el mundo.

»Pero hay que observar que esta proyeccion de átomos tuvo lugar una vez por todas (1), porque desde entonces no hay ejemplo de que Dios se haya mezclado otra vez en la gravedad.

»¿Dónde estamos! Ved lo que se nos ha dicho; porque hay atrevimiento para decirlo todo á los que todo quieren oírlo. Nos asemejamos hoy en nuestras lecturas á esos impuros insectos que no saben vivir sino en el fango: desdeñamos todo lo que instruíra, todo lo que constituía el encanto de nuestros antecesores, y es bastante bueno un libro para nosotros, con tal que sea malo.»

Hasta aquí todo el mundo podia seguir la opinion de este excelente anciano; pero se nos cayeron las nubes de los ojos cuando añadió:

«¿No habeis observado nunca que entre las innumerables cosas que se nos han dicho, sobre todo en la época de los globos, sobre el vuelo de los pájaros, y sobre los esfuerzos que ha hecho en diferentes épocas nuestra pesada especie, para imitar ese maravilloso mecanismo, haya ocurrido á cabeza de ningun filósofo el preguntarse si los pájaros podian dar lugar á algunas reflexiones particulares sobre la gravedad? Sin embargo, si los hombres hubieran recordado que toda la antigüedad se ha convenido en

(1) Espression del autor.

»reconocer en los pájaros algo divino; que se les ha preguntado siempre sobre el porvenir; que segun una tradicion rara, se les habia declarado anteriores á los Dioses; que habia ella consagrado ciertas aves á sus divinidades principales; que los sacerdotes egipcios, segun Clemente de Alejandria, no comian, durante el tiempo de sus purificaciones legales, sino carnes de volátiles, porque las aves eran los mas lijeros de todos los animales (1); y que, segun Platon en su libro de las Leyes, la ofrenda mas agradable que se podia hacer á los Dioses, es un ave (2); si hubieran considerado además la multitud de hechos sobrenaturales en que han intervenido las aves, y sobre todo, el insigne honor concedido á la paloma, no dudo que se hubiesen visto llevados á poner en cuestion si la ley comun de la gravedad afecta á los pájaros vivos en el mismo grado que al resto de la materia bruta ú organizada.

»Pero para elevarnos mas alto, si el orgulloso ciego que os citaba poco há, en lugar de leer á Lucrecio, que recibió á los trece años de manos de un padre asesino, hubiera leído las vidas de los santos, hubiera podido concebir ideas justas sobre el camino que convendria seguir para el descubrimiento de la causa de la gravedad; hubiera visto que entre los milagros incontestables obrados por los elegidos ó que se obraban en sus personas, y cuya certidumbre no puede desconocer el mas atrevido escepticismo, no es mas incontestable ni mas frecuente que el arrobamiento ó éxtasis material. Leed, por ejemplo, las vidas y espedientes de canonizacion de S. Francisco Javier, de S. Felipe de Neri, de Sta. Teresa, etc., etc., y vereis si es posible dudar de ellos. Negareis la veracidad de los hechos contados por la misma santa, cuyo genio y candor igualaban su santidad! Se cree oír á S. Pablo contando las donaciones de la primitiva iglesia, y prescribiendo

(1) Si la cita es esacta, lo que no puedo comprobar en este momento, supérfluo es observar que esta espresion debe ser tomada en el sentido de vida lijera.

(Nota del Editor.)

(2) Las citas de memoria raramente son del todo exactas. Platon, en ese trozo de sus obras, no dice: *el ave (sola) es la ofrenda mas agradable*; dice que «las ofrendas mas divinas *θειότατα δώρα* son las aves y las figuras que puede ejecutar el pintor en un dia.» (Sus obras, t. 9 De legibus, lib. XII, pág. 206.) Conviene poner el segundo artículo en el número de los en que el buen honor del mayor filósofo de la antigüedad fué ser enigmático y aurraro, sin que se sepa por qué.

(Nota del Editor.)

»reglas para el modo de ofrecerlos útilmente, con una naturalidad, con una calma, con una sangre fria, mil veces mas persuasivas que los mas solemnes juramentos.

»Los jóvenes, con especialidad los jóvenes estudiosos, y sobre todo los que han sabido evadirse de ciertos peligros, están muy sujetos á pensar, durante el sueño, que se elevan por los aires y que se mueven en ellos á su voluntad: un hombre de mucho talento y de excelente carácter, que he visto muchas veces en otro tiempo, pero que ya no volveré á ver, me decia en cierta ocasion, que habia sido visitado tantas veces en su juventud por esta clase de ensueños, que habia llegado á sospechar que la gravedad no era natural al hombre. A mi cuenta puedo aseguraros que la ilusion era en mí algunas veces tan fuerte, que despues de despierto habian pasado algunos segundos antes de que me hubiese desimpresionado.

»Pero hay una cosa mas grande que todo esto. Cuando el divino autor de nuestra religion hubo cumplido todo lo que debia obrar sobre la tierra despues de su muerte, cuando hizo á sus discipulos los tres donativos que jamás les retirará, la inteligencia (1), la mision (2) y la infalibilidad (3); entonces, habiéndose con-sumado todo en nuevo sentido, el Hombre-Dios en presencia de sus discipulos, que acababan de palparle y de comer con él, el Hombre-Dios dejó de pesar y se perdió entre las nubes.

»Esto se halla muy distante de los átomos gravíficos; sin embargo, no hay otro medio de saber ó de sospechar al menos lo que es la gravedad.»

A estas palabras, una risotada, que salió de un rincon de la sala, nos dejó á todos desconcertados. ¿Creereis acaso que el comandante se enfadó? Nada de eso: se calló; pero observamos en su semblante la espresion de una profunda tristeza mezclada de terror. Yo no sabré esplicaros lo interesante que le encontré. El reidor, cuyo nombre adivinareis sin duda, se creyó en la obligacion de darle algunas esplicaciones, que fueron hechas y recibidas en buena armonia. La sesion se terminó pacíficamente.

Por la noche, cuando me ví libre de mis cuidados, de los hombres, de la luz de los negocios, todo este discurso me vino á la memoria. ¿Qué hay de malo, me decia yo, que este buen hombre

(1) Luc. XXIV, 45.

(2) Marc. XVI, 15 16.

(3) Matth. XXVIII, 20.

crea que el estado de salud y las espansiones de ardiente piedad, tengan el poder de suspender, con relacion al hombre, las leyes de la gravedad, y que de esto puedan deducirse consecuencias legítimas sobre la naturaleza de esta ley? A la verdad que nada hay mas inocente.

Mas despues me acordé de ciertos personajes, amigos míos, que me parece haber llegado por el mismo camino á resultados muy distintos. Ellos inventaron la palabra *iluminado*, que siempre se ha tomado en mal sentido.

Algo hay de verdad en ese movimiento de la conciencia universal, que condena á esos hombres y sus doctrinas: y en efecto, he conocido muchos de ellos de un carácter equívoco, de una probidad bastante problemática, y notable sobre todo por un odio mas ó menos visible hácia el orden y gerarquía sacerdotales. ¿Qué debe, pues, pensarse de ellos? Yo me dormí con esta duda, y la vuelvo á encontrar hoy hallándome á vuestro lado, y vacilo entre los dos sistemas que me habeis espuesto. El uno me parece que priva al hombre de sus mayores ventajas; pero al menos se puede dormir tranquilo: el otro calienta el corazon, y dispone el espíritu á los mas nobles y mas felices esfuerzos; pero hay tambien que temer por el buen sentido y por alguna cosa mejor todavía. ¿No podria encontrarse una regla que me tranquilizase, y que me permitiese formar mi opinion?

EL CONDE.

Mi querido Caballero, os pareceis á un hombre que sumergido en el agua pidiera de beber. La regla que pedís, existe; os toca, os rodea, es universal. Voy á probaros, en pocas palabras, que sin ella es imposible al hombre marchar á pié firme á igual distancia del iluminismo y del escepticismo; y para esto.....

EL SENADOR.

Ya os escucharemos otro dia.

EL CONDE.

¡Hola, hola! sois del areópago; pues bien, no hablemos de eso hoy; pero yo os felicito, señor Caballero, por vuestra encantadora apología de la supersticion. A medida que hablabais, veía

desaparecer esos rasgos fabulosos y estraños, y las largas orejas con que la ha sabido decorar la pintura; y cuando habeis concluido, casi me ha parecido una hermosa dama. Cuando tengais nuestra edad, ¡ay de mí! ya no os oirémos; pero otros os oirán, y les dareis á conocer la cultura que recibís de nosotros. Porque nosotros ciertamente somos los que hemos dado el primer golpe de azadon en la buena tierra.

Por lo demás, señores, no nos hemos reunido para disputar, sino para discutir. Esta mesa, aunque no tiene mas que té y algunos libros, es tambien una introductora de la amistad (*entremetteuse de l'amitié*), como dice el proverbio que nuestro amigo citaba poco há: así que ya no disputaremos. Quisiera solamente proponeros una idea que podria, en mi juicio, pasar entre nosotros como un tratado de paz. Siempre he creído que en la alta metafisica hay reglas de *falsa posicion*, como en otro tiempo las habia en la aritmética. En este concepto afronto yo todas las opiniones que se alejan de la revelacion esplicita, y que se emplean para esplicar de una manera mas ó menos plausible tal ó cual punto de esta misma revelacion. Tomemos, si quereis, por ejemplo la opinion de la preexistencia de las almas, que ha servido para esplicar el pecado original: veis de un golpe de vista lo que puede decirse contra la creacion sucesiva de las almas, y el partido que puede alcanzarse de la preexistencia para una multitud de esplicaciones interesantes; declaro, sin embargo, esplicitamente que no pretendo adoptar este sistema como una verdad; pero digo, y ved aquí mi regla de *falsa posicion*: si he podido, yo frágil mortal, encontrar una solucion nulamente absurda, que da razon bastante satisfactoria de un problema embarazoso, ¿cómo puedo dudar que, si ese sistema no es verdadero, haya otra solucion que ignoro, y que Dios ha creído digna de negar á nuestra curiosidad? Lo mismo digo de la ingeniosa hipótesi que ha establecido el ilustre Leibnitz, sobre el crimen de Sesto Tarquino, y que ha desenvuelto con tanta sagacidad en su *Theodicea*. Digo otro tanto de cien otros sistemas, y del vuestro en particular, mi digno amigo. Puesto que no se les mira como demostraciones, que se proponen modestamente, y solo para tranquilizarse el espíritu, como acabo de decir, y que sobre todo no conducen ni al orgullo ni al desprecio de la autoridad, me parece que la crítica debe callarse ante esas precauciones. Se tantean todas las ciencias; ¿por qué la metafisica, la mas oscura de todas ellas, ha de estar esceptuada? Vuelvo, sin embargo, siempre á

decir, que por poco que se traten esta clase de investigaciones trascendentales, se manifiesta al menos cierta inquietud, que dispone mucho el mérito de la fe y de la docilidad. ¿No alcanzais que hace mucho tiempo que nos hallamos en la region de las nubes? Nos hemos hecho mejores? Yo lo dudo algo. Tiempo sería de descender de nuevo á la tierra. Prefiero mucho, os lo confieso, ideas prácticas, y sobre todo, esas analogías admirables que se encuentran entre los dogmas del cristianismo y las doctrinas universales que ha profesado siempre el género humano, sin que sea posible asignarles ninguna raíz humana. Despues del viaje que acabamos de ejecutar á tiro de águila por las regiones mas elevadas de la metafísica, quisiera proponeros algo menos sublime: hablemos, por ejemplo, de las *indulgencias*.

EL SENADOR.

La transicion es algo brusca.

EL CONDE.

¿Qué llamais brusca, querido amigo? No es ni brusca ni insensible, porque no la hay. Nunca nos hemos estraviado ni un instante, y tampoco ahora cambiaremos nuestro discurso. ¿No hemos examinado en general la gran cuestion de las penalidades del justo en este mundo, y no hemos reconocido claramente que todas las objeciones fundadas sobre esta pretendida injusticia eran evidentes sofismas? Esta primera consideracion nos ha conducido á la de la reciprocidad, (*réversibilité*), que es el gran misterio del universo. Yo no he rehusado, señor Senador, de detenerme un momento con vos en el borde de ese abismo al que habeis lanzado una penetrante mirada. Si no habeis visto, no se os acusará al menos de no haber mirado bien. Pero discutiendo nosotros sobre este grande asunto, nos hemos guardado muy bien de creer, que el misterio, que todo lo esplica, tuviese necesidad él mismo de ser esplicado. Es un hecho; esta es una creencia tan natural al hombre, como la vista ó la respiracion; y esta creencia echa la luz del mediodia sobre los caminos de la Providencia en el gobierno del mundo moral. Ahora os haré percibir ese dogma universal en la doctrina de la Iglesia sobre un punto que causó tanto ruido en el siglo XVI, y que sirvió de primer pretexto para uno de los mayores crímenes que los hombres

han cometido jamás contra Dios. No hay sin embargo padre de familia protestante que no haya concedido indulgencias en su casa, que no haya perdonado á un hijo punible *por la intercesion y por los méritos* de otro hijo de quien ha estado contento. No existe ningun soberano protestante que no haya firmado cincuenta indulgencias durante su reinado, concediendo un empleo ó conmutando una pena, etc., *por los méritos* de los padres, de los hermanos, de los hijos de los parientes ó de los antepasados. Esto príncipe es tan general y tan natural, como se muestra á cada momento en los actos mas pequeños de la justicia humana. Mil veces os habeis reido de la balanza que Homero ha puesto en manos de su Júpiter, evidentemente para ponerle en ridiculo. El cristianismo nos manifiesta otra balanza muy distinta. En un lado, todos los crímenes; en el otro, todas las satisfacciones; en este lado las buenas obras de todos los hombres, la sangre de los mártires, los sacrificios y las lágrimas de la inocencia, acumulándose sin cesar para equilibrar el mal que, desde el origen de las cosas, vierte en el otro platillo sus emponzoñados raudales. Es menester que al fin la salud salga victoriosa: y para acelerar esta obra universal, cuya espectacion *hace gemir á todos los seres* (1), basta que el hombre vigile. No solamente disfruta de sus propios méritos, sino que les son tambien imputadas por la justicia eterna las satisfacciones estrañas, puesto que ha querido así, y que se ha hecho digno de esta *reciprocidad*. Nuestros hermanos separados, nos han negado este principio, como si la redencion que ellos adoran con nosotros fuera otra cosa que una *grande indulgencia concedida al género humano por los infinitos méritos de la inocencia por escelencia voluntariamente inmollada por él*. Haced sobre este punto una observacion importante: el hombre, que es hijo de la verdad, está de tal manera hecho para la verdad, como que no puede ser engañado sino por la verdad corrompida ó mal interpretada. *Ellos han dicho: el Hombre-Dios ha pagado por nosotros; luego no tenemos necesidad de otros méritos*; en vez de decir: *luego los méritos del inocente pueden servir al culpable*. Así como la redencion no es mas que una grande indulgencia, la indulgencia á su vez, no es mas que una *redencion disminuida*. La desproporcion es inmensa sin duda ninguna; pero el principio es el mismo, y la analogía incontestable. *La indulgencia general* no es vana, acaso ¿no es inútil

(1) Rom. VIII, 22.

para el que no quiere aprovecharse de ella y que la anula, para sí, por el mal uso que hace de su libertad? Lo mismo sucede con la redencion particular. Y se diria que el error se habia puesto en guardia de antemano contra esta analogia evidente, negando el mérito de las buenas obras personales; pero la espantosa grandeza del hombre es tal, que tiene el poder de resistir á Dios, y de rechazar su gracia: es tal, que el dominador soberano, y el rey de las virtudes no lo trata sino con respeto (1). No obra por él, sino con él; no violenta su voluntad (esta espresion no tiene ni aun sentido); es menester que ella acceda; es menester que por medio de una humilde y valerosa cooperacion, el hombre se apropie esta satisfaccion; de otro modo, le permanecerá estraña; debe suplicar sin duda como si nada pudiera; pero debe obrar tambien como si lo pudiera todo (2): nada hay concedido sino á sus esfuerzos, ya merezca por sí mismo ó ya se apropie las obras ajenas.

Ya veis cómo cada dogma del cristianismo se halla unido á las leyes fundamentales del mundo espiritual; y es tambien muy importante observar que no hay mas que un solo dogma que tienda á exactarle. ¡Qué cuadro tan soberbio el de la inmensa ciudad de los espíritus, con sus tres órdenes relacionados entre sí! El mundo que combate, ofrece una mano al mundo que sufre, y toma con la otra al mundo que triunfa. La accion de gracias, la oracion, las satisfacciones, los auxilios, las inspiraciones, la fe, la esperanza y el amor circulan de uno á otro como benéficos raudales. Nada está aislado, y los espíritus, como las láminas de un hacecillo inmantado, gozan de sus propias fuerzas y de las fuerzas de todos los demás.

¡Qué ley tan bella, la que ha impuesto dos condiciones indispensables á toda indulgencia, redencion secundaria, mérito superabundante por un lado, buenas obras prescritas y pureza de conciencia por el otro! Sin merecimientos, sin el estado de gracia, no hay remision por los méritos de la inocencia. ¡Qué noble emulacion para la virtud! Qué advertencia y qué escitacion para el culpable!

«Pensais, decia en otro tiempo el Apóstol de las Indias á sus neófitos, pensais en vuestros hermanos que sufren en el otro mundo; teneis la religiosa ambicion de aliviarles; pero pensad

(1) *Cum magna devertentia* (Sap. XII, 18).

(2) Luis Racine, prefacio del poema de la Gracia.

»en primer lugar en vosotros mismos; Dios no escucha al que se presenta á él con una conciencia manchada; antes que trateis de sustraer las almas de las penas del purgatorio, comenzad por libertar las vuestras del infierno (1).»

No hay creencia mas noble ni mas útil, y todo legislador deberia tratar de establecerla en su casa, sin informarse siquiera si es creencia fundada; pero no creo que sea posible manifestar una sola opinion universalmente útil, que no sea verdadera.

Los ciegos ó los rebeldes pueden negar cuanto quieran el principio de las indulgencias: les dejaremos decir: este principio es el de la reversibilidad: esta es la fe del universo.

Creo, señores, hemos añadido mucho en las dos últimas veladas á la masa de ideas que habíamos reunido en las primeras sobre la gran cuestion que nos ocupa. La razon pura nos ha suministrado soluciones capaces por sí solas de hacer triunfar á la Providencia, si hay quien se atreva á juzgarla (2). Pero el cristianismo ha venido á presentarnos una novedad tanto mas poderosa, cuanto que descansa sobre una idea universal tan antigua como el mundo, y que no tenia necesidad mas que de ser rectificad y sancionada por la revelacion. Asi que, pues, cuando un culpable nos pregunte por qué sufre la inocencia en este mundo, no nos faltarán respuestas, como habeis visto; pero podemos elegir una directa y mas eficaz acaso que todas las demás. Podemos responder: ella sufre por vos, si lo quereis.

(1) *Et sane equum est ut alienam á purgatorio animam liberaturus, prius ab inferno liberet suam*, carta de S. Francisco Javier á S. Ignacio. Goa 21, octubre 1542 (*Inter epist. sancti Francisci Xaverii Tursellino et Possevino latine versas*. Wratisladie 1734, m. 12, p. 16).

(2) *Ut vincas cum judicariis*.